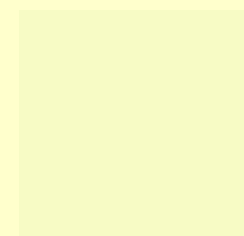




COMISIÓN ODS PARAGUAY



INFORME DE GESTIÓN 2018



CONTENIDO

I. ANTECEDENTES

II. METAS CUMPLIDAS

III. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2018

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

V. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

VI. EL INFORME NACIONAL VOLUNTARIO

VII. INDICADORES ODS



I. ANTECEDENTES

El 25 de septiembre de 2015, 160 Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de la Asamblea General de la ONU, adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, busca fortalecer la paz universal y generar condiciones para una vida digna para la ciudadanía global, sin exclusiones.

La Agenda aprobada, comprende 17 Objetivos que, a su vez, integran un total 169 metas ligadas a las esferas económica, social y ambiental. Estos constituyen una suerte de brújula elaborada con el fin de guiar a nuestras sociedades hacia un futuro mejor para todos.

Los compromisos derivados de la adopción de la Agenda son únicos y universales. Sin embargo, cada Estado, en función de sus retos específicos y particularidades, está obligado a adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera tal a llegar a su consecución, por los caminos más idóneos y apropiados, antes del 31 de diciembre de 2030.

Además de orientar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS están enfocados en otras áreas de desarrollo, indispensables para generar un medioambiente propicio para una vida humana de calidad, como lo son: la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso al agua y a la energía; el cambio climático, la paz y el acceso a la justicia.

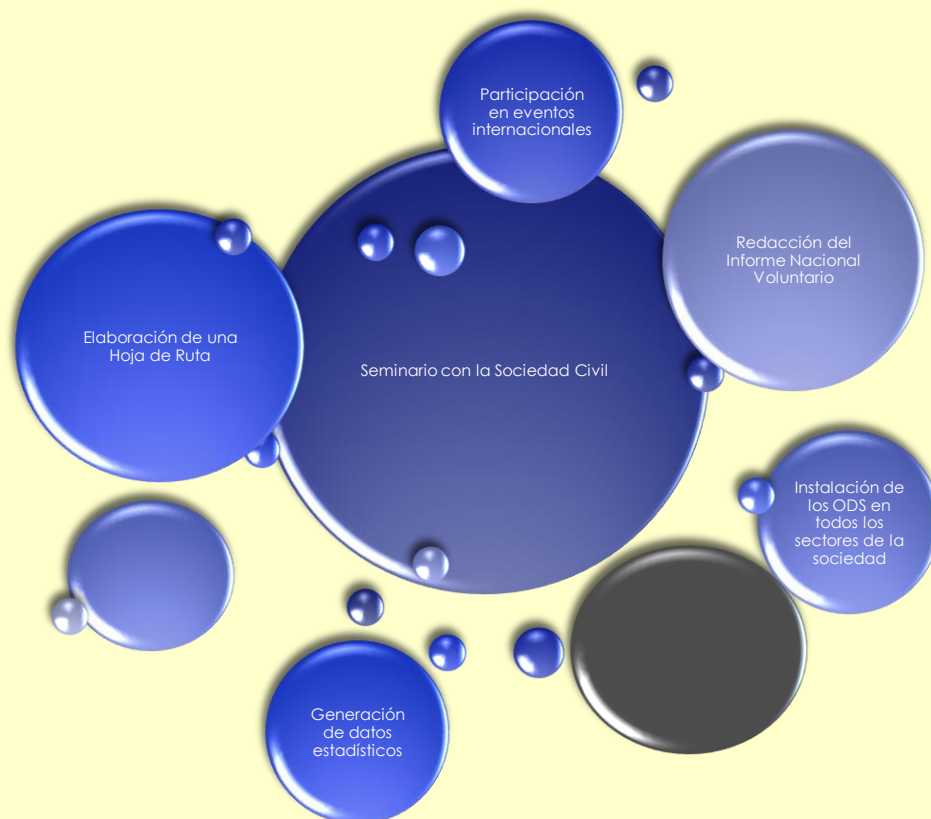
Con la finalidad de hacer frente a los desafíos de la Agenda 2030 de manera efectiva y organizada, el Paraguay creó la *Comisión interinstitucional de coordinación para la implementación, seguimiento y monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”*- Comisión ODS Paraguay- , por Decreto N° 5887/2016. Presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, esta Comisión está igualmente formada por representantes de: el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, y el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Trabaja, además, con decenas de instituciones, organizaciones, cámaras, emprendimientos y personas, en el marco de alianzas estratégicas que permitan sumar apoyos a esta causa nacional.

Desde su creación, la Comisión ODS Paraguay ha venido trabajando intensamente en el contexto de proyectos e iniciativas diversas que sitúan al Paraguay en el camino correcto frente a sus obligaciones con la Agenda 2030 y, por sobre todo, con su población y con el planeta. A continuación presentamos el resumen de actividades desarrolladas por esta a lo largo del año 2018.



II. METAS ALCANZADAS

Las metas comprendidas en el Plan de Gestión integral 2018, fueron cumplidas en su totalidad. Quedaron pendientes de realización algunos de los eventos previstos. Estos han sido insertados en el Plan de Gestión Integral 2019.





III. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL 2018

A fin de organizar los trabajos a cargo de la Comisión ODS Paraguay, se procedió a elaborar una hoja de ruta, en la que se determinaron los objetivos específicos para el período, y se individualizaron proyectos y acciones concretas orientadas al logro de tales metas. El diseño de la hoja de ruta se realizó sobre la base de 7 categorías concretas, a saber:

- a. Institucionalidad y Organización de la Comisión ODS Paraguay 2030.
- b. Reportes nacionales e internacionales.
- c. Generación de información. Datos estadísticos. Evidencia.
- d. Políticas Públicas y ODS.
- e. Capacitación, sensibilización y comunicación.
- f. Alianzas estratégicas (sector público, privado, OSC, Academia y otras instancias ODS de la Región)
- g. Interacción con el Equipo de Transición del Gobierno electo.

Cada categoría fue desdoblada en un conjunto de actividades y acciones específicas relacionadas con cada ítem. En total, fueron identificadas 44 acciones y actividades. Cada una de ellas fue puesta a cargo de una institución a la que se designó responsable de liderar la implementación respectiva. En este marco, fue la entidad responsable la que debió conseguir los recursos y articular medios para lograr la implementación de las acciones y actividades programadas.

De esta suerte, se obró una división del trabajo encaminada a la distribución de tareas por ítem, para evitar el recargo de labores en una sola unidad. Con este sistema, además de organizar las tareas, se consiguió empoderar a sectores específicos y, así, cumplir con una de las metas del Plan de Acción, consistente en internalizar los ODS en el sector público.

Todas las actividades y acciones fueron validadas por la Comisión, conforme a su reglamento interno y a sus atribuciones. Estas, además, fueron insertas en un marco temporal ideal.

IV. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A lo largo del 2018 la Comisión ODS Paraguay impulsó, articuló y participó de una variada gama de iniciativas, eventos y actividades, enmarcados en el Plan de Gestión Integral 2018, cuyo común denominador consistió en el logro de los objetivos trazados para el periodo. Seguido, se enuncian algunas de estas acciones a efectos meramente ilustrativos.

CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE LA COMISIÓN ODS PARAGUAY EN EL 2018 Y PRESENTACIÓN DEL INFORME RAPID INTEGRATED ASSESMENT (RIA)



Tras la suscripción del Decreto, correspondió conformar la Comisión ODS Paraguay y constituirla.

La primera sesión de trabajo de dicho órgano se llevó a cabo el 14 de marzo de 2018 en la Sede de la Cancillería. En la ocasión se abordaron temas relevantes para la Comisión y el cumplimiento de la Agenda 2030.

En ese marco, se realizaron presentaciones sobre los resultados del “Segundo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible” y el informe “Rapid Integrated Assessment (RIA)”.

De igual manera, se brindó información sobre el avance de los trabajos de cara a la elaboración y presentación del Informe Nacional Voluntario (VNR),

La Comisión ODS continuó reuniéndose, periódicamente, para desarrollar sus trabajos a lo largo del 2018.

II REUNIÓN DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



El 19 de abril, representantes de la Comisión ODS Paraguay participaron de la II Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible, en la sede de la CEPAL. Este foro es un espacio de referencia creado durante el trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL (Ciudad de México, 2016). Se trata de un mecanismo regional creado para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 en la región.

En dicha instancia, se expuso las actividades realizadas en nuestro país en el 2017, destacando la promoción de los derechos de las mujeres como eje fundamental en el plan de acción del Gobierno Nacional.

CHARLA SOBRE ODS A ALUMNOS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA



Con el fin de integrar al sector académico a los trabajos encaminados a la consecución de los ODS en el Paraguay, la Comisión desarrolló una serie de eventos informativos y participativos. El primero congregó al personal docente y a alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Americana de Asunción.

PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME NACIONAL VOLUNTARIO Y LAS ACCIONES EN CURSO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LOS ODS



El 23 de julio, en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Nueva York, Estados Unidos, el Paraguay presentó su Primer Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las NN.UU.

El citado Informe contiene el reporte de los avances registrados en el proceso de construcción de arreglos institucionales llevado a cabo por la Comisión ODS Paraguay.

El Paraguay se sumaba de esta manera a otros 45 países que presentaron sus informes de avances en el Foro Político, en respuesta al compromiso asumido en ocasión de la aprobación de la Agenda 2030, en setiembre de 2015.

Luego de la presentación realizada, las autoridades paraguayas presentes recibieron las felicitaciones dirigidas a nuestro país, por el compromiso asumido, de llevar adelante y presentar el primer informe voluntario sobre las acciones en curso para la implementación de los ODS en el Paraguay.

El Informe Nacional Voluntario contiene siete capítulos que se refieren a: el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030; el marco de políticas públicas; los arreglos institucionales; las alianzas estratégicas; la cooperación internacional; las buenas prácticas y los desafíos.

38ª CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN



La Comisión ODS Paraguay participó en las actividades conmemorativas del Día Mundial de la Alimentación, realizadas el 16 de octubre.

Bajo el lema “Nuestras acciones son nuestro futuro. Un mundo #HambreCero para 2030 es posible”, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), buscó promover la comprensión y la concienciación sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición e impulsar el compromiso de lograr el Hambre Cero para 2030.

La Mesa Nacional por el Día Mundial de la Alimentación 2018 estuvo compuesta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de la Mujer, Secretaría Nacional de Cultura, Secretaría Nacional de la Juventud, Instituto Nacional del Indígena, Secretaría Técnica de Planificación, Comisión ODS del Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Forestal Nacional, Municipalidad de Asunción, Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas, entre otros.

CHARLA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE DERECHOS HUMANOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



El 8 de noviembre se realizó, en la sede del Palacio de Justicia de Asunción, una Charla de capacitación para los funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia. De la ocasión, participaron representantes de la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la implementación, seguimiento y monitoreo de los compromisos internacionales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas - Comisión ODS Paraguay, así como representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Dicho evento constituyó un espacio de socialización de la Agenda 2030, de las actividades que está llevando a cabo la Comisión y del rol del PNUD en el cumplimiento de los ODS.

SEMINARIO SOBRE "OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS" ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC)



El 26 de noviembre se llevó a cabo el Seminario sobre "Objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas" en la sede de la Facultad de Derecho e Informática de la UTIC, y contó con la participación de la Secretaria de la Comisión ODS Paraguay. Asimismo, participaron del evento el Vicerrector Jurídico; el Vicerrector de Vinculación; la Directora de la sede, alumnos, docentes y funcionarios de la institución.

SEMINARIO NACIONAL SOBRE "OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS HUMANOS"



La Comisión ODS Paraguay estuvo presente en este evento, organizado de forma conjunta entre el Ministerio de Justicia, a través de la Dirección General de Derechos Humanos, y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Paraguay, y llevado a cabo en el salón auditorio de la Universidad Columbia de Asunción.

La jornada se centró en impulsar la difusión del alcance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.

Este seminario contó con la presencia de Tania Abdo Rocholl, Miembro del Comité de DD. HH. de las Naciones Unidas; Mirtha Denis Lird, Representante de la Comisión ODS Paraguay; Javier Chamorro, Punto focal para el Paraguay - Oficina Regional; entre otros expertos locales y extranjeros.

TALLER “LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS DESAFÍOS FRENTE A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS RURALES”



La Comisión ODS Paraguay participó del mencionado taller, coordinado por la Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley 5446/15 “Políticas Públicas para Mujeres Rurales” (CIAL).

Este evento tuvo como objetivo generar un espacio para compartir información desde las diversas instituciones responsables sobre los avances y desafíos actuales, respecto al seguimiento de metas e indicadores de los objetivos relacionados con la alimentación y la agricultura, que se consideran claves para el avance de los derechos de las mujeres y niñas rurales.

La iniciativa se realizó en cumplimiento de la asistencia técnica ofrecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), referente a los ODS, específicamente, en lo relacionado con la Meta 5 Igualdad de Género, Indicador 5.a.2, Marco Legal sobre los derechos de las mujeres a la tierra en América Latina y el Caribe.

SIMPOSIO “CIUDADANÍA CORPORATIVA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)”



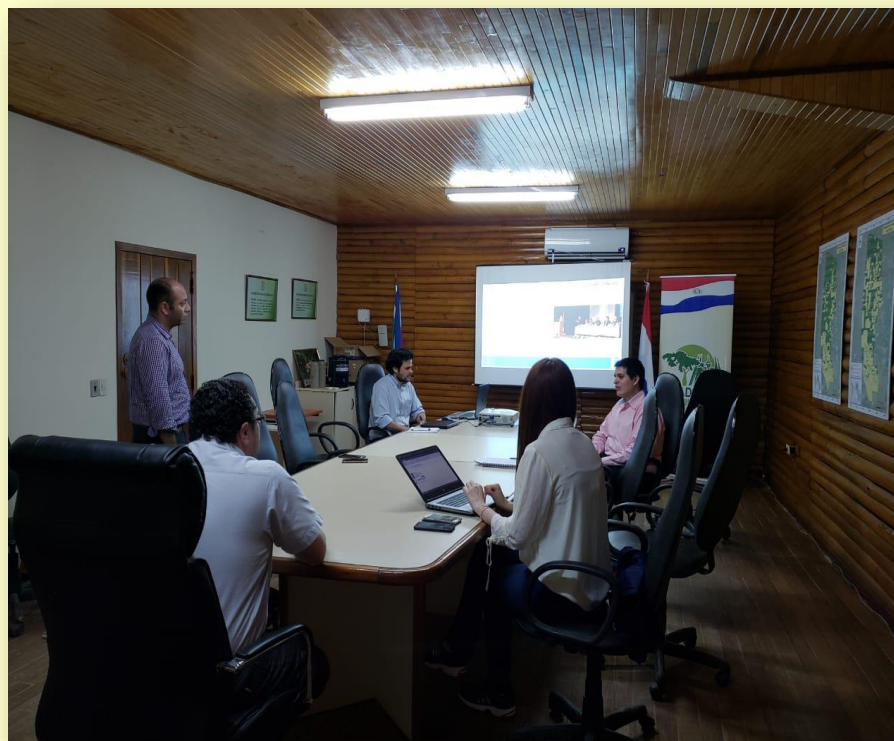
La dirección técnica del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales (SIMORE), realizó un simposio, dentro del marco de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el nombre de “Ciudadanía Corporativa y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, que tuvo como fin demostrar la importancia de la promulgación de los derechos inherentes al hombre.

PROYECTO SOLUCIONES INNOVADORAS, TRABAJO CON EL MUNICIPIO DE FILADELFIA

Del 27 al 29 de noviembre, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en conjunto con la Comisión ODS Paraguay 2030, llevaron a cabo una visita de Campo Exploratoria al Municipio de Filadelfia, departamento de Boquerón, en el marco del Proyecto 111287 “Soluciones Innovadoras ODS”, cuyo enfoque temático es el ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento.

Esta visita constituyó una etapa esencial en la implementación del proyecto en referencia que abarca 3 componentes: 1) el fortalecimiento de la capacidad institucional de los consejos de desarrollo municipales; 2) la administración de un fondo de innovación que premie a soluciones innovadoras a desafíos de desarrollo; y 3) la creación de herramientas informáticas que permitan el involucramiento masivo de la ciudadanía y el monitoreo de la implementación ODS a nivel municipal.

En tal sentido, se llevó a cabo una reunión con el Intendente del Municipio de Filadelfia, Holger Bergen y el Encargado de Proyectos de esta institución, Rudolf Hildebrandt, a fin de presentar el proyecto y el cronograma para su implementación y puesta en marcha en 2019.



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL SECTOR ACADÉMICO



Un total de 1498 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten a escuelas, colegios y universidades públicas y privadas de Asunción y Gran Asunción participaron entre septiembre y noviembre de la “Gira ODS”, que consistió en 31 charlas sobre el progreso del Paraguay en la implementación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Herramientas como videos, presentaciones, juegos e incluso dinámicas con artistas sirvieron para compartir tanto datos básicos de la Agenda 2030 y los ODS, así como los avances del país en ese marco, siendo algunos de ellos la creación de la Comisión ODS, la generación de indicadores de medición de avances, la presentación del primer Informe Voluntario Nacional (IVN) y el trabajo conjunto con organizaciones de distinta naturaleza.

Se realizó un llamado abierto a través de las redes sociales; las instituciones educativas que manifestaron interés fueron contactadas, y las charlas agendadas. Participaron de las mismas 1498 personas de 4 universidades públicas, 7 privadas, 5 colegios privados y 7 públicos, y de 8 escuelas. Las dinámicas aplicadas tuvieron en cuenta la edad de los participantes. En ese sentido, se recurrió a la participación de payasos en algunas escuelas, y a la alineación a los ODS a los proyectos sociales o comunitarios de los colegios y a los proyectos de investigación de los universitarios, buscando llamar la atención y generar interés por parte de todos ellos.

El trabajo fue realizado en conjunto por la Comisión ODS y el PNUD, con el apoyo de la organización Competencia Ecológica.

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), en su carácter de encargada del Comité de Monitoreo Estadístico, llevó a cabo el Taller de Actualización del Diagnóstico de capacidades para la elaboración de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (18 -19 de diciembre), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNA.

V. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con el fin de encaminar los esfuerzos hacia el cumplimiento del ODS 17 “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”, la Comisión ODS ha trabajado con diversos sectores de la sociedad, en el marco de “Alianzas estratégicas” creadas a dicho efecto. En ese contexto fueron suscritos los acuerdos que se citan a continuación.

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA COMISIÓN ODS PARAGUAY Y LA RED DEL PACTO GLOBAL



El viernes 27 de abril, se llevó a cabo la ceremonia de suscripción del Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la implementación, seguimiento y monitoreo de los compromisos internacionales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Comisión ODS Paraguay), y la Red del Pacto Global Paraguay.

El objetivo del instrumento suscrito es brindar apoyo técnico para incorporar al sector privado en las labores de la Comisión ODS Paraguay, y de esta manera redoblar esfuerzos para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, el Pacto Global se comprometió a poner a disposición, los conocimientos técnicos, la experiencia de la inclusión de las empresas y organizaciones, así como el apoyo en la sensibilización del sector privado respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)



El 25 de abril, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Este ha hecho posible establecer un canal de acción conjunta entre la Comisión y la UNICEF, que busca incorporar el enfoque de niñez en las labores de la Comisión ODS Paraguay.

FIRMA DEL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL CON ITAIPÚ BINACIONAL



El 10 de julio de 2018 se realizó la suscripción del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Entidad Binacional Itaipú. El documento fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Eladio Loizaga, y el Director General Paraguayo de Itaipú, Dr. James Spalding.

El precitado instrumento tiene por objeto establecer las condiciones de cooperación entre las partes, para el intercambio de informaciones y documentos, el asesoramiento técnico y el fortalecimiento de la Comisión ODS Paraguay.

VI. EL INFORME NACIONAL VOLUNTARIO



La preparación de este Primer Informe Nacional Voluntario del Gobierno del Paraguay, elaborado en el marco de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue realizada de manera participativa con los diversos actores institucionales vinculados con los ODS, bajo la coordinación y supervisión de la Comisión ODS Paraguay 2030 en cumplimiento de sus funciones.

Colaboraron en la definición de su alcance y la provisión de datos las autoridades y equipos técnicos de instituciones públicas del Estado a nivel central, referentes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, así como también aliados estratégicos.

METODOLOGÍA Y PROCESO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME

El documento recoge el proceso que transitó el país desde la perspectiva ODS en el conjunto de temas que guardan relación con la instalación y apropiación de la Agenda 2030 desde su suscripción en el 2015, la retrospectiva de la mirada al proceso de definición de la Visión País 2030 y los Objetivos Nacionales en el 2014, el análisis de la alineación entre el PND y los ODS.

Remarca, fundamentalmente, los esfuerzos realizados por las instituciones rectoras de políticas sectoriales para alinearlas a los ODS, los arreglos institucionales incorporados al proceso y el desarrollo de herramientas de gestión que brinden mejores condiciones para la implementación de la Agenda. El Paraguay ha participado en dos encuentros organizados por el Sistema de Naciones Unidas en el marco de los Talleres Preparatorios y de Presentación de los Informes Voluntarios Nacionales.

El primero, en el Encuentro Global de Preparación realizado en Dakar, Senegal, los días 20 y 21 de marzo de 2018 y el segundo, en el Taller Regional organizado en Santiago de Chile en abril de 2018.

Para la elaboración de este Informe, se ha considerado como marco de referencia las recomendaciones contenidas en el Manual para la formulación de la Revisión Nacional Voluntaria – Edición 2018, elaborado por DESA en su conjunto, y particularmente el Anexo 2: Pautas de presentación de Informes del Secretario General para Exámenes Nacionales Voluntarios en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (*HLPF*).

El enfoque del Informe fue determinado por la Visión de actores claves del proceso, tomando en consideración el camino transitado por el país en este tiempo y los plazos establecidos para la presentación del mismo. En este contexto, se ha tomado la decisión de centrar el enfoque de este Informe en el proceso desarrollado por el país para generar las mejores condiciones de implementación de la Agenda 2030.

En los siguientes informes, se incorporará el análisis temático, el seguimiento y el examen detallado de la implementación de las estrategias para el logro de las metas de la Agenda 2030, a través de indicadores desarrollados para tal fin.

Con los datos proporcionados por los diferentes actores y la reflexión compartida en el proceso, fue diseñada la estructura del Informe. Este fue elaborado con arreglo a un diseño y enfoque predeterminados. El mismo fue sometido a la revisión y validación de los equipos institucionales involucrados y de la Comisión ODS Paraguay 2030.

Para la redacción de cada uno de los capítulos fueron considerados los informes elaborados por los equipos técnicos institucionales y los aportes de las organizaciones consultadas, así como la documentación proveída por cada una de ellas.

La información estadística fue proporcionada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), que coordina desde el Comité Técnico de Monitoreo Estadístico de la Comisión ODS a las instituciones productoras de información del país.

La elaboración del Informe contó, por un lado, con el apoyo de las Agencias de las Naciones Unidas, a través de la colaboración brindada a la Comisión ODS Paraguay 2030 por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la contratación de la Secretaría Operativa, la utilización de la Plataforma Informática desarrollada por el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), y la contratación del equipo consultor de apoyo para la elaboración del Informe; por otro lado, el apoyo brindado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con la contratación de un consultor especialista que trabaja con la DGEEC en la construcción de indicadores.



II. MONITOREO ODS. Institucionalidad.

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), es responsable de la Coordinación del Comité Técnico de Monitoreo Estadístico (CTME) de la Comisión ODS Paraguay 2030, cuyas principales funciones son:

- Establecer planes de trabajo con el objetivo de crear un sistema de indicadores de seguimiento para el monitoreo de los ODS y poner a consideración de la Comisión ODS
- Proponer a la Comisión ODS criterios de priorización para la construcción de indicadores
- Elaborar planes de capacitaciones y asistencias técnicas en materia estadística a las instituciones productoras de información y poner a consideración de la Comisión ODS
- Definir criterios para la elaboración de indicadores y adaptarlos, según necesidad y conforme a fuentes disponibles, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión de Estadística de la ONU y de la Conferencia Estadística de las Américas, CEA/CEPAL
- Apoyar a las oficinas productoras de información en el análisis de los datos y en la construcción de indicadores
- Recolectar datos e indicadores de los ODS en coordinación con los lineamientos generales de la Comisión ODS y los Grupos de Trabajo

IV. MONITOREO ODS. Avances.

DIAGNÓSTICO de la Capacidad Estadística para la Producción de los Indicadores ODS del Marco Global de Monitoreo

Esta iniciativa fue desarrollada en el marco de los trabajos realizados con el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Comprendió la ejecución de talleres de diagnóstico de los que participaron 63 instituciones. En este marco, fue posible identificar las necesidades, fortalezas y debilidades para la construcción de indicadores para el monitoreo de los ODS.

ARTICULACIÓN del Primer Plan de Trabajo

Sobre la base del diagnóstico, se elaboró un Plan de Trabajo para la construcción de Indicadores. Para esto:

- Se estableció un orden de prioridades guiado por el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. En este marco fueron seleccionados los ODS con mayor grado de convergencia (ODS 1 al 7), incluidos los vinculados con: pobreza, hambre, salud, educación, equidad de género, energía limpia y agua y saneamiento.
- Se trabajó con 57 dependencias de 20 instituciones públicas encargadas del manejo de datos ligados a cada indicador.

En este contexto fueron construidos, en total, 77 indicadores, clasificados en: global, alternativo y complementario, acorde con su nivel de coincidencia de metodología.

Los avances operados permitieron colocar al Paraguay en torno al 20% del desarrollo de indicadores relacionados con 12 Objetivos y 38 metas.

 DIFUSIÓN de los indicadores ODS

El Comité de Monitoreó elaboró una plataforma electrónica con la finalidad de difundir los indicadores construidos para el monitoreo de los ODS y tornarlos operativos.

Este instrumento permite poner información al alcance del usuario sobre el estado de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Dispone de herramientas que facilitan conocer cada objetivo y meta, los indicadores correspondientes a estas, metadatos o fichas metodológicas completas en las que se detallan los aspectos técnicos metodológicos que hacen a la construcción del indicador, entre otros elementos que harán posible disponer de toda la información vinculada al indicador respectivo, con lo que se facilitará la lectura e interpretación de los datos.

Esta herramienta de difusión permitirá, además, reflejar los niveles de avance del país en el seguimiento del compromiso asumido como suscriptor de la Agenda 2030 y facilitar al usuario el acceso a datos sobre la materia a través de la red.

La plataforma posee un diseño que puede adaptarse a dispositivos de diverso tamaño, incluidos teléfonos inteligentes y tabletas, a través de íconos interactivos que actúan como guías hacia los indicadores por ODS y facilitan el acceso al usuario.